

207-03-05

LA SUBGERENTE DEL HOSPITAL SAN BERNABÉ E.S.E. DE BUGALAGRANDE

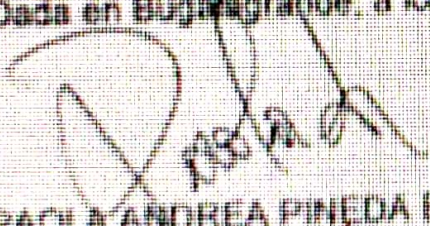
HACE CONSTAR

Que revisados los expedientes contractuales el señor **CARLOS ERNESTO HURTADO AGUILAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.439.040, se evidencia que prestó sus servicios de conductor del personal misional del Hospital San Bernabé E.S.E., para desplazarse a veredas y corregimientos del municipio, devengando Honorarios mensual de \$1.000.000, en virtud de contrato de prestación de servicio así:

Contrato No.	201	de fecha	3-jul-12	inicio	3-jul-12	al	30-sep-12
Contrato No.	1010701353	de fecha	1-oct-12	desde el	1-oct-12	al	31-oct-12
Contrato No.	1010701423	de fecha	1-nov-12	desde el	1-nov-12	al	30-nov-12
Contrato No.	1010701490	de fecha	1-dic-12	desde el	1-dic-12	al	31-dic-12
Contrato No.	1010701058	de fecha	1-ene-13	desde el	1-ene-13	al	31-ene-13
Contrato No.	1010701130	de fecha	1-feb-13	desde el	1-feb-13	al	30-jun-13

Se expide a solicitud de la interesado, con fines personales

Dada en Bugalagrande, a los Diez (10) días del mes de Enero de 2019.


PAOLA ANDREA PINEDA BEDOYA
Subgerente

Transcriptor: Lineth Lanza Roldan
Verificó: María del Mar Hurtado Castillo



Entidad vigilada por la Superintendencia - Ministerio de Salud
Calle 1ª Carrera 71 - 0821 2216312 - 2217016 - 2217040
Bugalagrande, Valle del Cauca, Colombia
www.hospitalsanbernabe.gov.co
secretaria@hospitalsanbernabe.gov.co